

propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—26.726.

## GERENCIAS Y SERVICIOS TURÍSTICOS, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Gerencias y Servicios Turísticos, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de junio de 2001, a las diez horas, en los salones del Hotel «Hesperia Sarriá», calle Los Vergós, número 20, en Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Estudio y decisión sobre la conveniencia de reducir el número máximo de Consejeros y/o modificar el sistema de gobierno social, sus funciones y retribuciones.

Tercero.—Renuncias, ceses y nombramientos, en su caso, de Consejeros y/o designación de Administrador único o Administradores solidarios, si procede.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales para adaptarlos a los acuerdos que se adopten, particularmente los artículos 22 y 24 al 28, ambos inclusive.

Quinto.—Redenominación a euros del capital social, en su caso, y modificación del artículo 6.º de los Estatutos, si procede.

Sexto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 23 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.475.

## GESTORA INMOBILIARIA DEL COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S. L.

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores partícipes a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar el próximo día 25 de junio de 2001, y que tendrá lugar en Madrid, calle del Tren de Arganda, 12, portal J, 1.º B, a las diecisiete horas, en única convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Consejero-Delegado y aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Estudio y, si procede, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Estudio y, si procede, aprobación del presupuesto para el ejercicio de 2001.

Quinto.—Reestructuración del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, si procede, aprobación del acta por los presentes.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar, en el domicilio social, la documentación íntegra de las cuentas y de los demás asuntos a tratar, así como de pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de copia completa de la misma.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—24.574.

## GI COACM DE VALDEBERNARDO, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar el próximo día 21 de junio de 2001, y que tendrá lugar en Madrid, calle del Tren de Arganda, 12, portal J, 1.º B, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, de no poderse celebrar, en el mismo lugar y hora, el día 25 de junio de 2001, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Consejero-Delegado y aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Estudio y, si procede, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Estudio y, si procede, aprobación del presupuesto para el ejercicio de 2001.

Quinto.—Reestructuración del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, si procede, aprobación del acta por los presentes.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar, en el domicilio social, la documentación íntegra de las cuentas y de los demás asuntos a tratar, así como de pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de copia completa de la misma.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—24.762.

## GRÁFICAS GRISEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador único convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar el día 25 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, calle Aragón, número 35, nave 161, en Mejorada del Campo (Madrid), en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informes de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aumentar el capital social en la cifra de diez millones de pesetas mediante la emisión de diez mil acciones de mil pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 10.001 al 20.000, ambos inclusive, y con supresión total del derecho de suscripción preferente por parte de los socios, siendo suscriptor única la sociedad «Inversiones Alenfer, Sociedad Anónima».

Tercero.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales para adecuarlo a las nuevas exigencias del capital social.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.412.

## GRUPO ALCODRA, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta general extraordinaria y universal de socios de la mercantil «Grupo Alcodra, Sociedad Limitada», celebrada el 18 de mayo de 2001, acordó, por unanimidad, la escisión parcial de esta compañía (sociedad escindida y subsistente), mediante la segregación de una parte de su patrimonio que forma una unidad económica autónoma, traspasando en bloque lo segregado a la compañía de nueva creación que se denominará «Uneted-3, Sociedad Limitada», de conformidad con el Balance de escisión aprobado, cerrado a 31 de diciembre de 2000, y con el proyecto de escisión parcial depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza en fecha 16 de mayo de 2001 remitiéndose al mismo a todos los efectos legales oportunos.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios acreedores de la sociedad que se escinde, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de oposición que les asiste a estos últimos, que deberá ser ejercido, en su caso, con arreglo a lo previsto en el artículo 166 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del presente acuerdo de escisión.

Zaragoza, 18 de mayo de 2001.—El Administrador único, Luis Muñoz Orejón.—25.690.  
y 3.ª 25-5-2001

## HIJOS DE JOSÉ LEGORBURO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Advertidas erratas en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», número 93, de fecha 17 de mayo de 2001, página 11.720, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la cuarta línea del primer párrafo, donde dice: «de esa ciudad», debe decir: «de esta ciudad».

En la séptima línea del primer párrafo, donde dice: «7 de julio de 20001», debe decir: «7 de julio de 2001».

En el punto quinto del orden del día, donde dice: «Acuerdo sobre el traspaso de parte de la reserva legal o reserva voluntaria», debe decir: «Acuerdo sobre el traspaso de parte de la reserva legal a reserva voluntaria.—21.946 CO».

## HILADOS Y TEJIDOS FUSTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Industria, número 3, de Gironella (Barcelona), el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 29, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social del Administrador durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas